

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1.968

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Miércoles 11 de febrero de 1920

LA VERDAD ANTE TODO

Un periódico católico, con intención no muy católica por cierto; al comentar las elecciones del domingo asegura que los albaranistas, desviándose por derrotar a las izquierdas, que según dicho periódico sólo gracias a esos políticos están a raya en Badajoz, propusieron la unión de los monárquicos, que fué rechazada por los frontieristas y lopistas.

Dichas las cosas así, cualquiera que no esté enterado de lo ocurrido cree que, merced a esta intransigencia, se ha malogrado aquella altruista generosidad con que los albaranistas querían unirse a todo el mundo para derrotar a los republicanos y socialistas.

No hay peor manera de faltar a la verdad que decir la a medias y desfigurada, porque es como más engañar.

Pero, como gracias a Dios no somos mudos, aquí estamos para decir la completa y que todos se enteren y juzguen de unos y otros.

En primer lugar, no es cierto que los albaranistas, en la unión que proponían, tuvieran por fin derrotar a las extremas izquierdas, porque les daban puestos, por tanto cae por su base lo de la supuesta intención de velar por lo que el tal periódico llama el orden, o candidatura de orden. ¡Libre Dios de coincidir tampoco con el tal periódico en esta apreciación!

En segundo lugar, con la unión pretendida no se hubiera conseguido en ese punto lo que se ha logrado, puesto que se le daban lugares a esos candidatos, y así de tal manera han forzado la máquina del dinero católicos, pachequistas y albaranistas que no han dejado un socialista ni republicano en pie.

Y en tercer lugar el altruismo de la tal unión se reducía a que de antemano esos señores, porque si se llevaran la presa del León por llamarse León, ya que para los demás quedaban las migajas, obrando con tal generosidad que a los frontieristas que, aun soportando todos los atropellos del Poder y demás excesos, han sacado cinco candidatos triunfantes y han estado a punto de sacar uno más, doblando en un colegio, se les ofrecían por junto dos puestos.

Lo que ha ocurrido sencillamente es que se pretendía, con el señuelo de la unión monárquica sacar esos señores el mayor número posible de concejales, con el menor esfuerzo y gasto posible, y dejar a los demás en un estado de inferioridad en el Municipio, que está muy lejos de corresponder al ambiente que sus fuerzas políticas tienen en la localidad y esto es todo lo que ha ocurrido.

No hay, pues, católico colega, motivo para esas lamentaciones a que se entrega su paternidad, por haber rechazado esas «generosas» proposiciones de unión de los albaranistas, a no ser que sus lamentaciones vayan por lo caro que, sin la tal unión les ha costado derrotar a los republicanos y socialistas; pero con ella no se hubieran derrotado, créanos el católico diario, sólo se hubiera conseguido ahorrar unas pesetas a sus patronos y dejar libre el paso a unos cuantos republicanos y socialistas en el lugar que se hubiera restado a frontieristas y demócratas en un maravilloso y seráfico artículo 29.

Peo. a la unión no se aceptó; se vió que en la opinión las fuerzas frontieristas no perdían puestos, y fué necesario ganar con los recursos que fueran, sin escrúpulo alguno en el discernimiento de su calidad, los puestos que pudieran tener unos u otros y a ello se fué. ¿Es por esto por lo que son las lamentaciones? Enhorabuena, pero se dice claro; se tiene el valor de la sinceridad. ¿A qué venir con esas cosas donde todos estamos al tanto de lo ocurrido?

Después de una jornada en que no ha triunfado ningún socialista, no se puede venir llorando porque no se aceptara la unión que se pretendía para derrotarlos, como no sea por lo que les ha costado; y mucho más cuando en esa unión no se pretendía eliminar socialistas, sino frontieristas, los cuales se sabía que en las urnas no podían eliminarse como lo han demostrado los hechos.

Esto ha sido todo, católico amigo, y no hay para qué andar tergiversando las cosas porque eso, la verdad, podrá ser muy agradable a sus aliados, pero no es muy católico; lo cual no nos extraña. «Dime de que blasónas...» dice el refrán castellano.

LA CUESTION POLITICA LA DIMISION DE MILANS DEL BOSCH

(POR TELEFONO)

11, 0-30 h.

Por la mañana

Como de costumbre, Allendesalazar fué a las diez a Palacio. Los periodistas le asediaron a preguntas, que el Presidente evadió, diciendo que de Palacio iba a la Presidencia.

Al salir se mostró un poco más explícito, manifestando que había despachado con el Rey como todos los días, y que a las once reuniría a los ministros en la Presidencia.

Poco después llegaron a Palacio Fernández Prada y Bagallal, los cuales confirmaron que se celebraría Consejo, y añadieron que el Gobierno se presentaría esta tarde a las Cortes, con lo que se desvanecieron los rumores de crisis que hasta entonces habían circulado con insistencia.

El Consejo

A las once comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. Aunque los periodistas hicieron grandes esfuerzos para arrancarle alguna noticia, todos guardaron absoluta reserva, escuchándose con que se trataba de un asunto cuya resolución correspondía a la Presidencia.

El Consejo sólo duró media hora. No se facilitó nota oficiosa. Allendesalazar dijo que había dado cuenta de la dimisión de Milans del Bosch, que había sido admitida, y que muy en breve se haría el nombramiento de capitán general de Cataluña, el cual recaería en persona de altos merecimientos.

Los periodistas preguntaron si la dimisión la fundaba Milans del Bosch en motivos de salud, asegurando Villaiba que efectivamente en eso la fundaba, y que por desgracia no se trataba de una fórmula, pues Milans del Bosch está enfermo de algún cuidado por padecer una afección pulmonar.

En el Congreso.—Dice Cierva

El Congreso estuvo toda la tarde muy animado. Todos los comentarios versaron sobre la dimisión de Milans del Bosch.

Antes de comenzar la sesión conferenciaron Allendesalazar, Sánchez Guerra y varios ministros. Cierva, a quien rodearon los periodistas, dijo: Ya tenemos resuelta la cuestión del relevo de Milans del Bosch.



LA SEÑORA
DOÑA PIEDAD LÓPEZ DE AYALA Y MENDOZA
VIUDA DE DON LUIS DE CHAVES
FALLECIÓ EN FUENTE DE CANTOS (BADAJOS) EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1920
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su afligido hijo don José Chaves y López de Ayala; hijos políticos doña Visitación Durán y don Diego de la Concha; nietos Juan Luis, Rafael y Eloisa,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible desgracia, les suplican una oración por el eterno descanso del alma dela finada.

Fuente de Cantos, 8 de febrero de 1920.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELEFONO)

SENADO

10, 23 h.

A las cuatro y quince abre la sesión Sánchez de Toca. En escafios y tribunas gran animación.

Algunos senadores formulan ruegos locales.

Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

SEDO trata de la dimisión de Milans del Bosch.

Dice que ha obedecido a un forcejeo político entre Romanones y Milans del Bosch, en el que como era lógico ha vencido el conde de Romanones.

El Gobierno se ha doblegado ante las imposiciones del jefe liberal y ha sacrificado a Milans del Bosch sin tener en cuenta, como no sea para menospreciarlos, los deseos de las fuerzas vivas de toda Cataluña.

Pregunta al Gobierno si se hace solidaria de la política social realizada en Cataluña por Milans del Bosch o si la rectificará.

Elogia grandemente a Weyler y pide al Gobierno que indique las normas que ha trazado al nuevo Capitán general de Cataluña para el desempeño de su cargo en lo que se refiere a la cuestión social.

Dice que es preciso que el Gobierno preste la mayor atención a este problema, pues aunque ahora reine en Cataluña la tranquilidad, el problema no está resuelto y se ha propagado a otras provincias como Valencia, donde también se cometen crímenes sociales.

Para resolver estas cuestiones es necesario que las autoridades cuenten con la asistencia social y ésta no la pueden tener si no se tiene confianza en sus directores personales de mano.

Es indispensable que haya continuidad en la política que esas autoridades desarrollen, siendo lo más conveniente la creación de un organismo ajeno a los vaivenes de la política casual, encargado de la resolución de estas cuestiones, como pide en su manifiesto la Federación Patronal.

Requiere al Gobierno para que se exprese claramente sobre estos extremos.

Le contesta ALLENDESALAZAR.

Empieza diciendo que la política del Gobierno en materia social no cambiará y que será la misma que se ha patentado en hechos desde que ocupó el Poder.

Niega que el relevo de Milans del Bosch obedezca a imposiciones ni a manobras políticas, que no tendrían objeto y que el Gobierno, dentro de su modestia, no toleraría.

Dice que lo ocurrido es que Milans del Bosch, que se encuentra enfermo, han presentado la dimisión, que el Gobierno la ha admitido y ha nombrado para sustituirle al general Weyler, que mañana saldrá para Barcelona.

Se niega a exponer el programa que lleva Weyler a Barcelona, porque no es posible trazarlo con antelación, ya que los acontecimientos llevan marcha tan vertiginosa que lo que hoy es conveniente mañana es perjudicial.

Dentro de esa necesaria indeterminación que impone la necesidad de un criterio oportunista, sujeto a rectificaciones y a tanteos, el Gobierno sólo puede afirmar que hará todo lo posible por impedir el avance de los ideales individualistas.

Per de pronto hemos restablecido la tranquilidad material en Barcelona, y ahora empezamos a restablecer la paz moral.

Respecto a la creación de un organismo independiente del Gobierno para entender en estas cuestiones sociales, no es posible admitirlo, pues no puede tolerarse que entre el Gobierno y los administrados se interponga nadie.

La responsabilidad es del Gobierno, y suya ha de ser la iniciativa, y suyo los resortes del Gobierno y el nombramiento y separación de los funcionarios que le representen en Barcelona.

Rectifica SEDO. Cree, a pesar de las manifestaciones de Allendesalazar, que Milans del Bosch dimisionó por consecuencia de una manobra política.

Sostiene la necesidad de crear un cargo alejado de las mudanzas políticas que pueda imprimir a la resolución de estos conflictos un carácter de continuidad indispensable para lograr algún resultado práctico.

No lo piden sólo para Cataluña, sino también para Andalucía y para Asturias donde el problema, aunque el mismo en el fondo, presenta caracteres distintos.

Rectifica ALLENDESALAZAR.

SEDO anuncia una interpelación sobre esta materia.

Se suspende el debate.

CONGRESO

Se aprueba el acta.
Se lee el dictamen sobre el proyecto de utilidades.

Se votan definitivamente diferentes proyectos, excepto el de autonomía universitaria. Se reúne el Senado en secciones.

Se levanta la sesión.

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Sánchez Guerra.

Hay bastante animación.

FERNANDO DE LOS RIOS apoya la proposición de los socialistas, pidiendo la adopción de medidas para resolver el problema social.

Califica de crimen la desatención en que los Gobiernos españoles tienen los problemas planteados en estos últimos seis años.

Mientras todos los países de Europa y América se apresan a aprovechar las enseñanzas de la guerra, nuestra economía industrial retrograda a formas que hasta en la misma España tendían a desaparecer y que reflejan por un caso de inconsciencia suicida de los capitalistas.

Nuestra agricultura está en un período regresivo con tendencia al pastoreo.

Examina el funcionamiento del Banco de España, convertido en un instrumento capitalístico ajeno a las necesidades del país, explotando en beneficio de sus accionistas el crédito del Estado, gracias al privilegio de emisión.

Haba de los grandes monopolios, unos declarados legalmente, otros constituidos fuera de la ley, pero con una fuerza superior a la que podría darles la ley misma, por las conculcancias que saben establecer con la administración y la política.

Combate el régimen del salario, pidiendo que sea sustituido por el racional y equitativa participación en los beneficios.

Pide a los liberales que definan concretamente su programa en materia social, para que los socialistas sepan a qué atenerse y puedan considerarlos como enemigos declarados o como elementos evolutivos aprovechables en la transformación del actual régimen jurídico.

Haba de los contratos colectivos del trabajo, únicos que suponen alguna garantía para los obreros y combate el contrato individual que los patronos quieren imponer con tanta mayor injuria cuanto que niegan de hecho personalidad a las Sociedades obreras y lo

hacen por obedecer las órdenes de una Asociación patronal.

Cree que la sindicación forzosa resultará en la práctica completamente ineficaz, porque no destruirá los Sindicatos libres, que obedecen a otras necesidades de la lucha.

Expone la actitud de los socialistas frente a los sindicalistas, explicando el alcance de las diferencias, tanto de procedimiento como ideológicas.

Los socialistas no creen posible la sustitución del Estado por la organización puramente gremial, pero sí creen que el Estado moderno necesita de órganos colaboradores y que éstos pueden ser los Sindicatos.

Por eso no puede izarse la bandera de la destrucción de estos organismos a pretexto de que se salen algunas veces del derecho.

Esto es cierto, pero también el Gobierno vulnera muchas veces los preceptos del derecho natural y del constituido.

Alude con este motivo a los sucesos de Puebla Larga, diciendo que la Guardia civil asesinó a algunos obreros. (Se promueve un gran escándalo. El presidente llama al orden al señor Ríos.)

Este continúa su discurso, afirmando que la institución de los Somatenes constituye el deshonor de la potestad civil.

Haba de la cuestión agraria en Andalucía y dice que todo será posible menos lograr de aquellos campesinos que se prosternan ante el régimen jurídico vigente, preñado de infamias.

Es preciso que todos ayuden a la transformación, para que ésta se produzca sin trastornos, que serían más sangrientos que los de Rusia.

Se suspende este debate.
Orden del día.
Por 175 votos contra 21 se aprueba definitivamente la reforma tributaria.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las seis y media.

Se pone a discusión el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. GASTON apoya un voto particular

Era importante, pero queda otra más importante todavía. La de las tarifas ferroviarias.

Un diputado que formaba parte del grupo, dijo que el conde de Limpías había tenido mala puntería.

Recordó que el mismo conde de Limpías fuvo hace poco un desafío, y al llegarle la hora de disparar apuntó a uno de los padrinos.

Como le advirtieran los demás, rectificó la puntería con tanta torpeza que disparó e hirió de gravedad a un cochero.

Cierva rió la anécdota, y después, serio, dijo: Yo lamento de corazón lo sucedido. No pienso hablar de ello si se promueve debate.

Por ahora sólo intervendré en el debate de las tarifas para defender mi voto particular ya conocido.

Lo que dice Lerroux

El jefe de los radicales, hablando de la dimisión de Milans del Bosch, dijo que podía interpretarse como una manobra política o como el ejercicio de un derecho.

Yo me inclino a creer esto último—añadió—y me lo confirma el hecho de que al fin el propio Milans del Bosch, haciéndose cargo de la situación, ha presentado la dimisión sin esperar su relevo.

Esta dimisión ha debido causar gran contrariedad a ciertos elementos y desde luego a los que firmaron los telegramas manifiestos de estos días.

También han de estar vivamente disgustados otros patronos que estaban muy conformes con los procedimientos de Milans del Bosch.

No deben apurarse demasiado esos patronos porque les queda el Gobernador civil que no puede serles más adicto.

Hablando del nombramiento de Weyler, y como alguien preguntara si creía que Weyler intervendría activamente en las cuestiones sociales, contestó seriamente:

—Conociendo la historia del general Weyler, no es de creer que a sus años vaya a Barcelona a hacer la concentración de reclutas únicamente.

Interesantes manifestaciones de Romanones.—Lo sacrificará todo a la aprobación de los presupuestos

El conde de Romanones habló con los periodistas en el Senado y en el Congreso.

En este último punto sostuvo larga conversación.

La cuestión planteada por mí—dijo—ha tenido la única solución racional y obligada, dada la composición de este Gobierno.

Yo me he limitado a ejercer el derecho de defensa, pues no me ha movido ningún género de animadversión al general Milans del Bosch.

Me congratulo que no haya habido necesidad de emplear medidas violentas llegando a la destitución, porque el propio interesado comprendió que debía dimitir y ha dimitido.

Así quedamos todos tranquilos y contentos, aunque no crean ustedes que se me oculta que esta cuestión, aunque en apariencia sencilla, puede traer otras derivaciones.

No puede tolerarse, pase lo que pase, que las autoridades militares hagan una política suya distinta de la del Gobierno.

El conde de Limpías, que le oía, interrumpió a Romanones, recordándole que, durante la última etapa del Conde, Milans del Bosch dimitió y no se le admitió la dimisión.

—Porque yo era Presidente dimisionario—contestó Romanones—y no me creí autorizado a tomar esa medida cuando se había declarado la huelga general en toda Cataluña.

El senador Echávarri le preguntó si era verdad que en el Consejo de ministros de anoche el general Villaiba puso algunos reparos a tramitar la dimisión.

—Eso no es cierto, contestó Romanones.

Respecto a la aprobación de los presupuestos el Conde se mostró optimista, hablando de la crisis histórica que se prepara para ese momento.

Nadie puede predecir lo que ocurrirá—dijo.

Antiguamente se necesitaba para que un partido pudiera gobernar, tres condiciones esenciales: disciplina férrea, autoridad suprema del jefe y programa suficiente.

Ahora cada día se mirarán esas tres condiciones con menor felicitismo y se interpretarán de modo más amplio.

Yo por mi parte seré un perfecto ministerial hasta que los presupuestos se aprueben.

No me importa que se hable de conjuras ni que se diga que me he hecho cervista.

Los acontecimientos nos van haciendo a todos conservadores.

En la misma Rusia, Trotsky, que no es ningún burgués, se mueve en el Gobierno como un furibundo conservador.

Van ustedes también lo que pasa en Francia.

Hay que acomodarse a los tiempos, y éstos no permiten ya que nadie traiga mayoría de 250 diputados.

Por mi parte estoy decidido a sacrificar mis energías, mi ambición y mi posición política para lograr que haya presupuestos, pues sin ellos no podemos vivir.

Pienso callar, y si me requieren para que hable, diré únicamente que soy un completo ministerial.

Si me viera obligado a intervenir en el debate social, me limitaré a decir que el vuelvo al Poder desarrollaré la misma política social que puse en práctica en mi última etapa de mando.

El viaje de Weyler

A última hora de la tarde se celebró en el Senado una importante reunión de los señores Allendesalazar, Fernández Prada, Villaiba y Weyler.

Cambiaron impresiones sobre la situación de Barcelona.

Se convino en que mañana marchará Weyler a posesionarse de su nuevo cargo. Le acompañará su hijo don Fernando.

Aunque el Gobierno quería que Weyler hubiera marchado hoy mismo, no ha sido posible por tener el general que arreglar varios asuntos particulares.

De Barcelona no había noticias nuevas.

Según Allendesalazar, Sedó había definido bien la situación al decir que lo más grave era el estado de ánimo en que se encontraba aquella ciudad desde hace bastantes meses.

Los diputados catalanes

Los senadores y diputados catalanes no ocultaban el disgusto que les ha producido el relevo del general Milans del Bosch.

Ventosa decía que tal vez planteará un debate sobre este asunto.

Tampoco mañana

Tampoco mañana pronunciará Dato su esperado discurso.

La sesión se invertirá en la contestación que Fernández Prada dé a Fernando de los Ríos.

Tampoco Alba podrá hablar, pues se encuentra enfermo y hoy no pudo asistir al Congreso.

Gasset convino con Allendesalazar en aplazar la interpelación sobre abastecimientos hasta que termine el debate sobre los problemas sociales.

El telegrama de la dimisión

El telegrama en que Milans del Bosch envió su dimisión está fechado a las tres de la madrugada, viene dirigido al ministro de la Guerra y dice así:

«Encontrándome enfermo y no cesando bastantes días para curarme, según dictamen facultativo, me crea en el deber de presentar mi dimisión, rogando a vuestreca apóyela ante Gobierno.»

La censura

En los círculos políticos se decía que la dimisión de Milans del Bosch había provocado ciertas reuniones en Barcelona, cuyos acuerdos no se conocían, por impedir la censura que se tramitaran.

pidiendo que la concesión de auxilios se regule en cada caso según las necesidades de las Compañías.

Le contesta RIVAS MATEOS.

Se desecha el veto por 52 votos contra 21.

Los socialistas se abstienen.

TEJERO consume el primer turno en contra.

Sostiene que el proyecto no responde a la realidad, pues deliberadamente favorece a las empresas se exageran las dificultades por que atraviesan y que

en su mayor parte obedecen a mala administración para favorecer a los obligacionistas.

Cree que el proyecto si fuera ley ocasionaría un levantamiento de la opinión. Los republicanos por patriotismo se opondrán a la aprobación.

Le contesta SEOANE. Protesta de la hipótesis de Tejero.

Se promueven varios incidentes entre Seoane y Tejero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

tugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID.
Sucursales y Agencias en Alcoy,

EL ENCANTO DE LAS ELECCIONES

¡Qué pronto han pasado las elec-
ciones! ¡Qué nostalgia sentirán la mayor
parte de los electores, recordando los
diez o quince días anteriores al domingo
que pasó! Como que si no fuera por la
peca frecuencia con que se repiten estos
actos en que se asegura que el pueblo
emite su opinión, era cosa de pensar
seriamente en hacer oposiciones a una
plaza de elector.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE
ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ
BARCARROTA (BADAJOZ)
SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS
PUEBLOS LÍMITROFES

MACABRA APARICION

El cadáver de un hombre
desconocido apare-
cece flotando en el
charcón del Rivillas
Cuando próximamente a las once de
la mañana de ayer se dirigía la vecina
de San Roque Saturnina Rebollo al caso
de la población, al pasar por el puen-
te del Rivillas, notó con el sobresalto
consiguiente que en un sitio cercano al
único ojo del puente y dentro del triste-
mente célebre charcón de aquel plache-
to, flotaba entre dos aguas un bulto ex-
traño; algo así como el cuerpo de una
persona.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambio internacional' with various values and percentages.

SEÑORAS:
POR FIN...!
¡¡ TODO LLEGA !!
HOY EMPIEZA EL BARATO
EN LOS
ALMACENES DELGADO Y BARRENA

FEMENINAS
CASA Y CORTIJO

Como todavía estamos en época de
matanzas y éstas se llevan a cabo en ca-
si todas las casas de nuestras almpáti-
cas lectoras, publicamos hoy algunas
recetas fáciles de practicar con objeto de
que se obsequen con algunas variedad-
des de carne de cerdo.
Mortadela casera. Valléndose de la
máquina de picar carne y después del
mortero, se reducen a pasta fina cinco
kilos de carne magra de cerdo y kilo y
medio de tocino fresco (cantidades propo-
rcionales), sazonándola con sal, un
poco de sal nitro y pimientos molidos.
Una vez bien machacado todo esto, se
agrega un kilo de tocino añejo, pero no
rancio, cortado en cuadrillos pequeños y
un puñado de pimienta fresca en gr-
ano; todo ello bien mezclado se pone en
un paño limpio, se ata éste por las cua-
tro puntas y se tiene colgado en sitio ca-
liente durante veinticuatro horas.

ANUNCIO
En Quintana de la Serena se venden
105 cerdos de 14 arrobas y 300 lecho-
nes; para tratar con don Benito Martín
Balsera.

HEMOS EMPEZADO A RECIBIR EN ESPAÑA NUESTRAS
TRILLADORAS ALEMANAS "TRIUNFO",
PARA 80 A 100 FANEGAS DE TRIGO Y PARA 140 A 160; ASÍ COMO ERGOMOVILES DE BENZOL; TRACTORES ESLAYA-LANZ,
DE 25/30 CABALLO; TRACTORES W. D., DE 80 CABALLOS, ETC. TODO ALEMAN.
FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
SUCURSAL DE BADAJOZ: CAMPO DE SAN JUAN, 8

INFORMACION DE CACERES

(POR TELÉFONO)
11, 20 20 h.
¿Se anulan las elecciones?
Dícese con insistencia que las elec-
ciones a concejales en las que como dije
triunfaron cinco candidatos de la con-
centración menárquica y cinco de la
candidatura obrera, serán anuladas co-
mo consecuencia de las coacciones de-
nunciadas.
En Coria
Recíbense noticias de Coria dando
cuenta del resultado de la elección en
aquella localidad.
Coméntase el enorme triunfo alcan-
zado sobre sus contrincantes por los can-
didatos presentados por el Sindicato
Católico.
Disturbios electorales en Sanbítáñez
Las elecciones en Sanbítáñez del Ba-
jo han sido reñidas y las rivalidades po-
líticas de los partidos que presentaron
candidatos dió origen a disturbios que
determinaron la llegada de fuerzas de la
Guardia civil al pueblo mencionado.
Terminada la elección lluyeron sobre
la junta tal cúmulo de protestas que ori-
ginaron una amplia discusión sobre su
admisión. Por último acordó no admi-
tir ninguna de las presentadas.
No se han firmado las actas.
En consecuencia y vista la efervescen-
cia de los ánimos, las fuerzas concentra-
das en dicho pueblo han recibido orden
de permanecer en el mismo.
Resultado general
Hecho el cómputo de las elecciones en
los diferentes pueblos de esta provincia,
han resultado, en general, triunfantes
con gran mayoría los elementos monár-
quicos, cuyo triunfo en algunas localida-
des ha sido enorme.
Varias
En el Matadero municipal se sacrificaron
ayer cuatro cabras, dos machos y
un buey, que dieron 318 kilogramos de
peso.
Además se sacrificaron 19 cerdos, con
un peso total de 2.522 kilogramos.
—Se ha dispuesto que la Comisión de
Presupuestos se reúna en la Comisión de
los jueves de cada semana.
—Se han vendido por un ganadero de
esta localidad seis pises de cerdos al
precio de 28 pesetas arroba.

EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Conferencia de don
Federico Lafuente
Ante numerosa y distinguida concu-
rrencia dió anoche la anunciada confe-
rencia el culto literato y fustigado
don Federico Lafuente, el que, previa-
mente presentado por el delegado regio-
de Primera enseñanza, señor Jiménez
Clerva, en cortas y laudatorias frases,
pasó a desarrollar su tema, que versa
sobre 'El amor en el arte'.
Advierte modestamente que ha sido
invitado para dar esta conferencia, sin
que sus méritos le concedan derecho a
afrentar la difícil situación en que se co-
loca su condescendencia. Más no hay
ya remedio—agrega—y sólo importa en
este momento hacerme digno de tal dis-
tinción, lo que procuraré, honrándome
mucho, si así lo consigo.
Considera los conceptos 'arte' y
'amor', y dice que sólo su enunciado
puede ser motivo no ya de una, sino de
infinitas conferencias.
Tanto uno como otro—agrega—son
dos hondos sentimientos del alma y, co-
mo tales, son de difícil definición. Los
hombres, no encontrando palabras con
que definirlos propiamente, acuden a la
fantasía embellecedora de lo real.
Refiriéndose al amor se extiende en
afinadas consideraciones sobre su sig-
nificación y sobre el origen de los pri-
meros hombres que de él nos hablan,
para deducir una definición apropiada.
Platón, dice, traduce el amor puro por
la tendencia resuelta hacia lo bueno. Só-
crates lo diviniza relacionando la fuente
creadora con el nacimiento de Venus,
aunque en el fondo el amor, según él,
no es otra cosa que lo expresado por
Platón.
Michelet, en la Edad Media, habla del
amor como lucha continua en el conti-
nuo batallar de las pasiones.
Yo veo en el amor puro—dice—libre
de toda clase de conceptos fisiológicos,
el beso de Dios sobre su obra de la Na-
turaleza.
Busca asimismo diferentes definicio-
nes en la que al arte se refiere y lee al-
gunas emitidas por sabios y artistas de
todas las edades. Rechaza la afirmación
de que pueda entenderse por tal la con-
fección de una obra con sujeción a de-
terminadas reglas de destreza o habi-
lidad.
El arte no es otra cosa que la Natur-
aleza misma.
Lo difícil está, dice, en determinar
dónde el arte empieza y dónde acaba la
Naturaleza.
Establece la división de las artes en
liberales, científicas e industriales y pa-
sa a explicar cada una de ellas. De to-
das las artes, las llamadas bellas que
constituyen rama aparte, son las que en
realidad de verdad constituyen el arte
propiamente dicho y cuya corona es la
poesía.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la
capital durante el día 11:
Fallecidos.—Josefa Frago de la Re-
sa, de veintitrés meses, bronquitis capil-
lar. Arco Agüero, 55.
Concepción Maza Corrales, de setenta
y seis años, hemiplejía. Benegas, 11.
Santiago Barros Campos, de sesenta
y cuatro años, broncoepilejía. Prim, 35.
Tomás Antúñez Grinón, de cincuenta
años, broncoepilejía gripal. Hospital civil.
Nacidos.—Antonia García Díaz, Ma-
nacho, 69.
Matrimonios.—Manuel Campini Fer-
nández con Brígida García Velázquez.

DOÑA ANA MURGA

En la mañana de ayer recibióse en
Badajoz la triste noticia del fallecimen-
to de la distinguida señora doña Ana
Murga Liera, viuda de Domínguez, ocu-
rrida en la ciudad de Llerena en las pri-
meras horas del mencionado día.
Profundamente impresionados por tan
dolorosa noticia y conocedores de las
virtudes que adornaban a la finada, no
acertamos a expresar la amargura que
nos produjo.
Caritativa y creyente fervorosa, la se-
ñora de Domínguez fué alma de diferen-
tes instituciones de carácter religioso a
las que dió vida con su apoyo decidida,
y en ocasiones innumerables llevó con-
suelos y alivios materiales a los desva-
lidos de la populosa ciudad cuyo vecin-
dario, sin distinción de personas ni de
jerarquías, sentía hacia ella el cariño y
las preferencias a que la bondad de su
alma le hicieron merecedora.
Emparentada con distinguidas perso-
nas de esta capital, su fallecimiento ha
causado también en Badajoz un sincero
pesar.
El entierro tendrá lugar en la mañana
de hoy.
Solicitamos encarecidamente de nues-
tros lectores una oración por el alma de
la virtuosa dama, cuyos grandes sufrimien-
tos en la tierra hicieronla acreedora a
un lugar preferente de eterno desca-
nso.
Con verdadera sinceridad nos asocia-
mos al pesar que aflige a la familia de la
finada, testimoniándole—con particulari-
dad a su hijo, nuestro querido amigo y
corresponsal don Rafael—nuestro senti-
do pésame.

TOMÁS PULIDO Y PULIDO

Procurador de los Tribunales
PARRAS, 40
CÁCERES

LOS PUEBLOS HACIENDA

Villafranca de los Barros
Un hombre apuñalado,
muere casi instantánea-
mente
Acompañados de algunos sujetos más,
se hallaban en una taberna establecida
en la calle Cabezas, de esta localidad,
los vecinos de la misma José Alvarez
Grajera y Juan Santiago Rodríguez.
Próximamente a las doce de la noche,
ya cargados los humores de vapores de
alcohol, se suscitó una pequeña discus-
sion por una incidencia de la conversa-
ción entre los anteriormente citados in-
dividuos, discusión que fué creciendo de
punto hasta degenerar en términos de
tal acometividad que dió origen a que
los dos salieran desafiados a la calle.
Ya en ésta, José Alvarez tiró de re-
vólver, pero cogiéndole la vez Juan San-
tiago, se arrojó sobre él blandiendo una
navaja de las llamadas de Albacete, con
la que le asejó tan tremenda puñalada
en la cara anterior superior del muslo
izquierdo, que le ocasionó la muerte a
los pocos momentos.
Cometido el crimen huyó el agresor,
yéndose a refugiarse en la casa de un her-
mano suyo llamado Antonio, de cuyo
sitio le sacó la Guardia civil cuando hu-
bo tenido conocimiento del sangriento
suceso.
Juan Santiago Rodríguez ingresó en
la Cárcel a disposición del juez de in-
strucción del partido.
El hecho ha causado penosa impresi-
ón en el vecindario.—P.
SE VENDEN huevos frescos y
baratos en la calle de Morales, núme-
ro, 8, principal.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Granja Escuela práctica de Agricultura
DE BADAJOZ
La Caja Rural de Ribera
del Fresno
Como el año anterior, la Caja Rural
de Ribera del Fresno se ha suscrito con
veinticinco pesetas para contribuir a los
premios de los alumnos de la Escuela
de Peritos Agrícolas de Badajoz; y es-
tando más de estimular tan simpático do-
nativo, por tratarse de una Caja modesta,
cuya buena voluntad la demuestra en
cuantas ocasiones se le presentan.
Las Cajas Rurales de la provincia de
Badajoz, que tantos beneficios reportan
a los agricultores extremeños facilitán-
doles medios pecuniarlos, para comple-
tarlos debidamente en acción, es me-
nester que no limiten a tan reducido rá-
dio su actuación; y que lo extiendan a
fomentar y favorecer la cultura agrícola,
tan necesaria para el avance progresivo
de nuestra agricultura.

¡¡¡SENSACIONAL AGONTEGIMIENTO!!!

El disloque en la
plaza de toros por
dos reales
La gente castiza, capaz de marcarse
una postinera habanera en el volumen
de una perra gorda, está de enhorabu-
na. Un hombre barbán, consciente de
lo que a los que tienen ganas de diver-
tirse deben las grandes iniciativas, se ha
echado p' delante, y nada menos que en
pública plaza de toros piensa celebrar
cuatro estupendos bailes de máscaras
en los días 15, 16, 17 y 22 del que
vuela.
Excusamos decir a los morigerados lo
flamenco que se van a sentir los conspi-
cuos de la danza chula, girando mayas-
táticos en el ruedo con una máscara jun-
cal entre sus brazos.
¡Ojalá qué tiol!
Y todo por ¡dos reales! ¡Vamos, que
este impresario se ha caído de un tiol!

Teatro López de Ayala

Hoy miércoles, 11, se proyectarán los
episodios 10, 11 y 12 titulados 'Los con-
trebandistas', 'El cheque tentador' y
'Los Rayos X', es la sensacional pelí-
cula de serie norteamericana, en 15 eni-
gmáticos y emocionantes episodios, de-
nominada
EL CASO CARTER

LOS SEÑORES

Esteban, Martín y Fernández, de
Barcarrota (Badajoz), tienen a la
venta, en sus cebaderos, 450 cer-
dos, que saldrán cebados durante
el mes de febrero.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN CACERES GIMENEZ
Badajoz, del 1.º al 20 de febrero.
Hotel Dos Naciones.
Cáceres, del 4 al 16 de marzo.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Almedral nuestros queridos amigos los propietarios don Francisco Torres Muñoz y don Juan Tever.
-Ha venido de Salvaleón don Francisco Méndez, concejal de aquel Ayuntamiento.
-De mismo punto don Fabián Casas, propietario.
-Se encuentra en Badajoz el alcalde de Vaiverde de Leganés, don Esteban Chacón.
-De aquel pueblo ha venido el propietario don Virgilio Fernández.
-Llegó de Barcarrota don Román Fernández, rico industrial de aquella localidad.
-Ha regresado de Torredonjimeno el teniente de Castilla don Ramón Páez de la Cadena.
-También ha regresado de Bailén don Otilio Fernández, teniente de Gravelinas.
-Acompañado de su distinguida familia regresó de Madrid el culto director de este Instituto General y Técnico, don Saturnino Liso.
-Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Almedral, don Juan Tever y Girat, propietario.
-Regresó de Villanueva de la Serena nuestro querido compañero de redacción, don Cayetano Rodríguez.
-Se encuentra en Badajoz el presidente de la Diputación provincial, don Antonio Sánchez Agudo.
-Hemos saludado a don Manuel Herranz Nieto, particular amigo nuestro, de Mérida.

INSTRUCCION PUBLICA

Notas de la Sección

En cumplimiento del artículo 61 del Estatuto general del Magisterio, la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia anuncia para su provisión, por concurso, la plaza de maestro nacional de Villafranca de los Barros, vacante por defunción de doña Tomasa Ramona Bustamante García.
El orden de preferencia para la adjudicación de plaza está determinado en el artículo 62 del Estatuto.
Las maestras que deseen tomar parte en este concurso presentarán instancias en esta Sección en la plaza de quince días, a contar desde la inserción del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la provincia—formalando que se cumplimentó en el día de ayer—consignando el número con que figuren en el escalafón general, acompañando hoja de servicios.
Al maestro don Francisco Arias se le trasladó Real orden fecha 19 de enero último (D. O. número 11), reconociéndole servicios.
A la Sección de Guadalajara, devolviendo credencial de don Justo Pulg Núñez, nombrado maestro de Valderbollo, por haber ido a posesionarse de otra escuela.
A la de Cáceres se remite certificado de liquidación de haberes de doña Sofía y doña Celestina Vega Blázquez.

Magisterio

Asociación provincial
Ha solicitado el ingreso en Socorros, doña Regina Carrera Lamana, de Almedralejo.
A don Columbiano Gerada, de Trasierra, se envían las impresos que pide.
Don Fernando Polo, de Zafra, envía 950 pesetas para el pago de sus cuotas atrasadas.
Se ha recibido solicitud de ingreso en Socorros, de don Columbiano Gerada, de Trasierra.
Los beneficiarios de doña Juana Queiro, de Campillo, solicitan el socorro.
Se remite acuse de recibo de declaración de beneficiarios a doña Regina Carrera Lamana, de Almedralejo; a don Francisco Perla Cano, de Villanueva del Fresno, y a don Alejandro Luez Izquierdo, de Negales.
Se ha abonado el socorro de 670 pesetas al beneficiario de doña Dolores Vasallo Rodríguez, don Juan Maldonado Verela.
El representante de los Socorros de la Nacional, don Esteban Espinilla, se le remite diligenciada la solicitud de doña Isabel Márquez, de Albuquerque.
Se envía acuse de recibo de declaración de beneficiarios a don Columbiano Gerada, de Trasierra.
Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros mutuos, doña Consuelo Luengo, maestra de esta capital.
Se le comunica a los diputados señores don Eduardo Vincenti y don Manuel García Guislarro, el voto de gracias que se le concedió por su actuación en favor del Magisterio primario.
Se da traslado al alcalde y maestros de Oliva de Jerez, del acuerdo recaído en la última sesión, dándoles las gracias por las atenciones y deferencias que han tenido con nuestro presidente.
A doña Consuelo Luengo, maestra de la capital, se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.
Al representante de los socorros de la Nacional, don Esteban Espinilla, se le devuelve diligenciada la declaración de beneficiarios de don Federico Panigüe, de Albuquerque.
Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros mutuos don Francisco Regedón Mayerdomo, de Huelva.
Doña Juana López, de Guareña, solicita por conducto de don María González, que se le descuenta lo que adeuda. Se le contesta por correo.
Se ruega a los señores socios remitir tarjeta expresándole gratitud, para animarle a que persistan en la campaña, a los excelentísimos señores don Eduardo Vincenti y don Manuel García Guislarro.
La presidencia de la Asociación provincial ha escrito a las jefaturas de las fracciones liberales, agradeciéndole el interés que se toman por el logro de las aspiraciones económicas del Magisterio.
También ha escrito a la Nacional adhiriéndose a su gestión en este sentido.

LA HUELGA FERROVIARIA PARA EL 1.º DE MARZO

(POR TELÉFONO)

11. 0 30 h.

Una comisión de la agrupación federativa de los ferroviarios del Norte visitó al presidente del Consejo y al ministro de Fomento para anunciarle que si el día 1.º de marzo no se ha concedido al personal las mejoras que tiene solicitadas, paralizará todos los servicios.
Así se lo tienen anunciado por escrito al presidente de la Compañía.
Con objeto de organizar la huelga hoy han salido comisionados para Valladolid, Miranda, León, Zaragoza, Barcelona y Valencia, puntos en que existen juntas regionales.

ANUNCIO NOTICIAS

Don Bartolomé Fernández de la Piñera, delegado de Hacienda de esta provincia, como presidente de las Juntas administrativas de Aduanas.
Hago saber: Que el día 18 del mes actual, a las dieciséis horas, tendrá lugar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, sita en la plaza Alfonso XII, número 3, tendrá lugar la venta en pública subasta de los géneros y efectos sujetos a los expedientes que a continuación se detallan:
Expediente número 375/19
Lote único.—Nueve mantas de lana pardas, a 15 pesetas una, 135 pesetas.
Expediente número 463/19
Lote único.—1.420 kilogramos de pasta para sopa, a 0,75 pesetas kilogramo, 1.065,30 sacos envases, a 0,90 pesetas uno, 27. Total, 1.092 pesetas.
Expediente número 464/19
Lote único.—930 kilogramos de pasta para sopa, a 0,75 pesetas kilogramo, 697,50 pesetas; 17 sacos envase, a 0,90 pesetas uno, 15,30. Total, 637,80 pesetas.
Expediente número 465/19
Lote único.—480 kilogramos de pasta para sopa, a 0,75 pesetas kilogramo, 360 pesetas; 10 sacos envase, a 0,90 pesetas uno, 9. Total, 369 pesetas.
El importe por anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la provincia y en el periódico diario de esta capital CORREO DE LA MAÑANA será por cuenta del rematante, así como los gastos por derechos reales. No se admitirá postura menor a la tasación.
Los postores, para hacer licitaciones, tendrán en cuenta lo dispuesto por la Real orden del Ministerio de Hacienda de 15 de febrero de 1919.
Badajoz, 10 de febrero de 1920.—El delegado de Hacienda, Bartolomé F. de la Piñera.

El correo de ayer nos trajo la triste noticia del fallecimiento en Fuente de Cantos de la virtuosa señora doña Piedad López de Ayala y Mendoza, viuda de don Luis de Chaves y madre de nuestro querido amigo don José de Chaves, ex diputado provincial.
Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba la finada en esta provincia.
Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia y especialmente a su desconsolado hijo el señor Chaves a quienes efrecemos el consuelo de la resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.
Ehorabuena.—Se le damos muy expresiva al virtuoso sacerdote don Félix de los Ríos y Gómez, por haber sido nombrado recientemente cura párroco de la iglesia de Santiago de Barcarrota.
Vendo coche jardinero, seminuevo, De Gabriel, 3.
Natalicio.—En Olivenza ha dado a luz un robusto niño la señora doña Mariana Greño Garrido.
Gozan de un estado de salud muy satisfactorio, tanto la madre como el recién nacido.
Que sea enhorabuena.
Postres.—Carne de membrillo, 2 50 pesetas kilo; cabello de ángel, 3 ídem ídem; albaricoque en almibar, 3 ídem ídem; bruño en almibar, 3 ídem ídem; miel, 2 50 ídem ídem. Confitaría La Cubana.
Se venden tres vacas holandesas, recién paridas. Don José Parejo Serván, La Garrovilla.
SE VENDE la casa número 12 de la plaza Isabel la Católica. Para tratar, con don José Dacal, Arco-Agüero, número 1.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces intestinales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor en todos los puntos de venta.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO

debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gotoso con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por golpes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente.

Los sabalones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.

El ETYLMENTOL del DR. CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo, valor inapreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDIDOS MADRID: Malasaña, 33.—Apartado de Correos 603. BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

MILITARES OFERTAS QUE SE HACEN

Firma de ayer

Durante el día de ayer pusieron a la firma de la primera autoridad militar, entre otros, los documentos siguientes. Remitiendo recibo de carta de pago a Saturnino Zapata, José Fernández Moreno, José Fernández Cabanillas, Ricardo Lombardo y Juan Lombardo, todos por 500 pesetas, y por 1.000 a José Moreno.

Concediendo beneficios de cuota a los individuos siguientes: Vicente Vinagre, José Barroso, Celedonio Hurtado, José Flores, Alfonso González, Diego Gallardo, Alejandro Macías, Antonio Sazgar, Juan Cardo, Francisco Mateos, Diego Hernández, Anarés Barbancho y Juan María Núñez, de la Caja de Badajoz.

Ramón Centeno, Juan Cabezas, Francisco Cabezas, Manuel Hernández Narrajo, Carlos Núñez Gómez, Juan Rodríguez Teixeira, Isidro Rodríguez, José Rico, Juan Rangel, Simeón Durán Bravo y Manuel Pérez Negales, de la Caja de Villanueva.

Florencio Barrero, Juan Bravo, José Benavente, José Barrientos, Rafael Calvo, Antonio Delgado, Luis Feijóo, Jenaro Fernández, Manuel Gómez, Felipe Gordón, Antonio Gordillo, Gregorio Gordillo, Lorenzo Gordillo, Julián Medina, José Matameros, Juan José Montero, Pedro Pecero, Matías Pecero, Manuel Muñoz, Juan Silva, Santiago Antolín, Juan Sabán, Diego Zambrano, Julio Treja y Antonio Muñoz, de la Caja de Zafra.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Eduardo Ramos. Imaginaria, otro de Castilla, don Augusto Linares. Hospital y provisiones, 16.º capitán de Gravelinas.

Presentaciones y despedidas
Ayer presentó sus respetos al general Gobernador, el aijez de Caballería don Porfirio Sandínez, de Villarrobledo (despedido).

PARA CANTINA,

merendero, vaquería y huerta, se arrienda en Gévora la finca mejor situada en los contornos de Badajoz, con gran caserío y cuatro fanegas de extensión; caudal de agua inagotable, elevándose 36.000 litros por hora, con un real de gasto.

También se vende, y en «La Cerchuela», un cercaño con viñedo, casa y frutales.
Más detalles y trato con don C. Peslany.

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)



Probad el Anis BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

OFERTAS QUE SE HACEN

Ahíllones.—Don Antonio Rodrigo, tiene a la venta 500 cerdos de 11 a 12 arrobas. Dirigirse al propietario, calle Mesones.
Aljucén (estación de).—Se vende una niara grande, de buena paja, en la dehesa de «Araya», junto a la estación de Aljucén. Para tratar, en el corral de la dehesa.

Almedral.—Se venden 300 fanegas de abillas de inmejorable calidad. Para tratar, dirijanse a don Manuel Girat.
Badajoz.—Don Vicente Martínez tiene a la venta varias pilas de leña.
Dirigirse, Ramón Albarrán, 39.
—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino.
Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.
—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes Benegas, 14.

—Se venden vacas de leche, recién paridas, de buena calidad.
Para tratar con don Ricardo Carapeto.
Barcarrota.—Se venden 20 puercas de corralada a partir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández, tiene a la venta 500 arrobas de lana y 200 borros. Para tratar con dicho señor.
Figuera de Llerena.—Don Julio Carvajal López, vende una pila de lana merina de 1.000 arrobas próximamente. Para tratar con dicho señor.

La Cedosa.—Corcho a sacar, con nueve años, se vende en La Cedosa. Para tratar con su dueño don Andrés Gutiérrez Manzano, en Villar del Rey.
La Coronada.—Don Andrés Calleja, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y doña Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.
Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

—Don Leopoldo Arroyo y don Abdón Marín tienen a la venta 1.500 arrobas de lana, bastante trigo, cebada y avena.
Lobón.—Don José Lemus Cabañas, tiene a la venta 4.000 arrobas de vino bueno, a 8 pesetas arroba.
Llerena.—Don Julián Martínez tiene a la venta 150 cerdos gordos, con nueve arrobas cubiertas, con bellotas, a pesar en la primera decena de febrero vendido.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

—Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

Olivenza.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 500 carneros de tres años, castrados, y 500 de la misma edad, enteros. Ambas partidas en buenas condiciones de carnes.
Dirigirse a su dueño en «Doña Teresa».
Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, tiene a la venta 400 fanegas de habas, 500 de abillas y 300 de garbanzos.
Don Luis Orrego, 300.
—Don Ildefonso Matameros Sánchez tiene a la venta 600 cerdos gordos.
Don Emilio Rubio, 400.
Puebla de Alcocer.—Don Luis Merlles, don Ramón del Río, don Antonio Murillo, don Fermín Murillo, don Manuel Solo de Zaldívar y don Mariano Sánchez, tienen a la venta 6.000 arrobas de lana fina merina.
Retamal.—Los señores Tena y Romero tienen a la venta 600 arrobas de lana, al precio de 70 pesetas; 300 ovejas con sus crías, al precio de 65 pesetas la coltera y 500 primilamas.
Don Enrique de Rosals, don Manuel Solo de Zaldívar, don José Chacón Cárdenas, don Román del Río, doña Margarita y don Alfonso del Río, don Gonzalo, don Lorenzo y don José Chacón y don Fermín Murillo, venden 20.000 arrobas de aceite.
San Vicente de Alcántara.—Don Jerónimo Llinás tiene a la venta 4.000 kilogramos de corcho de la saca de este año, de excelente calidad.
Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país.
Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Iniesta», término de Olivenza.
Valverde de Mérida.—Se venden de 500 a 1.000 plantas de naranjo, de cuatro a seis años, en la huerta de don José Sánchez Agudo, en dicho pueblo.
Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trasmuntante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.
Villalba de los Barros.—Se tienen a la venta ocho eralas cebadas.
Además se tienen dos pisos de cerdos en cebadero, para pesar en la primera decena del próximo mes de febrero.
Para tratar con don Pedro Casillas, en dicho pueblo.
Villar del Rey.—Se venden 500 fanegas de cebada blanca de superior calidad; dirigirse a Francisco Espinosa, aperador de «Valdeasequera», en dicho pueblo, o a don Ramón Montero de Bepinosa, en Badajoz.
Don Antonio Valero, tiene a la venta 50 cerdos de diez meses de edad y peso de tres arrobas.
Zalamea de la Serena.—Se ofrecen 50 matanzas de ocho a nueve arrobas, para pesar del 18 al 20 del corriente. Dirigirse a la señorita María Escobar García.

GRAN TALLER DE SOLDADURA AUTÓGENA ARMERÍA Y CERRAJERÍA

DE FRANCISCO ORDOÑEZ

Se sueldan toda clase de metales dulces o fundidos. Especialidad en calderas, vidones para aceite y toda clase de depósitos de chapa. Se sueldan carteras de aluminio y culatas de motores de automóviles. Llantas, ejes y muelles de carruajes. Poleas, volantes y engranajes de hierro fundido.

AVENIDA DE JOAQUÍN COSTA, N.º 56 (ANTES ALAMEDA VIEJA)

PASTILLAS CRESPO
Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.
PRECIO: 1,50 PESETAS
América y Filipinas, 1 ptas.—Representante en Méjico Carlos J. Prats.

Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Serruchos de monte. Lámparas patente para gas acefifeno. Carburo de calcio al por mayor y menor. Depósito en la provincia de placas extrarrápidas para fotografías, clase superior, a precios muy económicos.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

FILTRO VEST-ALTAYO

Aparato que se aplica a los toneles y purifica el aire que los malece. Gran éxito. No gasta. De mucha duración y confianza.
Para toneles hasta 600 litros, 10 pesetas en Barcelona.
» » » 5.000 » 15 » » »
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 0 30 h. Mercados Vacas, 3'70 a 3'81. Novillos, 3'85 a 3'96. Bueyes, 3'78 a 3'86. Corderos de lana, 4'00 a 4'25. Ovejas, 3'80. Carneros, 4'00. Cerdos, 3'30. Se adquirieron seis pisos a ese precio. Los vendedores ofrecieron cinco pisos más, que no llegaron a contratarse...

La situación en Valencia Los representantes en Cortes de la provincia de Valencia visitaron a Allendesalazar y a Fernández Prada, para pedirles que, en vista de la situación de aquella capital y de su provincia, donde diariamente se repiten los atentados personales, adopte el Gobierno las medidas necesarias para que cese ese estado de cosas.

Fernández Prada les manifestó que había dispuesto el envío a Valencia de ocho agentes de Policía, y que estaba dispuesto a no abandonar este asunto que tanto le preocupaba. Los diputados valencianos piensan presentar una proposición de ley para promover un debate sobre el particular.

En la línea de la Concepción Noticias de la línea de la Concepción confirman que el incidente ocurrido el domingo en un colegio electoral, tuvo más importancia de la que hacían suponer las referencias oficiales.

Según parece, un sujeto penetró en el colegio y disparó varios tiros de revólver, hiriendo gravemente a uno de los interventores y también de gravedad a otros dos.

El ministro de la Gobernación se ha dirigido al de Gracia y Justicia para que excite el celo del fiscal que interviene en el sumario.

Hallazgo macabro Esta mañana, en el Puente de Vallecas, se encontró un feto completamente desmenuzado.

Los trozos del cuerpo estaban encerrados en bolsas de papel de las que usan los tenderos para expender los géneros.

El juzgado practica averiguaciones, sin haber obtenido resultado hasta ahora.

Buenas impresiones Se ha comentado mucho en los círculos políticos la facilidad con que el Gobierno ha pedido reunir el quorum para aprobar el proyecto de reforma tributaria.

Esta facilidad ha hecho que hoy se considerase casi segura la aprobación de los presupuestos.

Madrid, 11, 2 30 h. El tan esperado discurso de Dato Se sabe que definitivamente el próximo jueves pronunciará el señor Dato su discurso en el Congreso.

Intervención de Clerva En la discusión en el Congreso del proyecto de aumento de tarifas ferroviarias intervendrá Clerva, pronunciando un discurso en forma de alusiones para impugnar el proyecto.

También intervendrá Alcalá Zamora Alcalá Zamora ha presentado seis enmiendas al proyecto de tarifas ferroviarias. Manifestó que las seis enmiendas las piensa defender en un solo discurso.

Tranquilidad El ministro de la Gobernación estuvo conferenciando con el gobernador de Barcelona a las seis y media de la tarde. El gobernador comunicó que no había ocurrido novedad alguna, reinando tranquilidad en toda la provincia.

Aplazamiento del viaje de Weyler Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, confirmó que había sido aplazado hasta mañana el viaje del general Weyler a Barcelona.

El aplazamiento ha obedecido, según dijo el ministro, a que Weyler no había podido ultimar varios asuntos particulares.

Allende, encantado El jefe del Gobierno manifestó a los

periodistas que se hallaba encantado de las facilidades que le había dado el general Weyler, para la solución del asunto de la Capitana general de Barcelona. Al exponerle sus propósitos—agregó Allendesalazar—Weyler dijo que iría a donde le necesitara el Gobierno.

Por curiosidad Natalio Rivas estuvo en el Ministerio de la Gobernación a enterarse de la cuestión de la Capitana de Barcelona en lo referente al viaje de Weyler.

Un descarrilamiento El tren correo que sale de la estación de las Delicias tuvo que regresar al punto de partida por haber descarrilado en el kilómetro 9 un tren de mercancías. Por la misma razón no pudo salir el rápido de Liebes.

En el lugar del descarrilamiento se realizan trabajos para quedar expedita la línea férrea.

Comentarios Por momentos aumentan los comentarios en los círculos políticos sobre el aplazamiento del viaje del general Weyler a Barcelona.

Se acentúa la impresión de que dicho aplazamiento ha obedecido a actitudes de las Juntas militares de Defensa.

Parece que éstas han mostrado su disgusto por el relevo de Milans del Bosch.

También se dice que es muy probable que mañana se conozca concretamente la actitud de los mencionados organismos militares, asegurándose que mientras no se conozca dicha actitud, el general no emprenderá su viaje a la ciudad condal.

Dice Clerva Como ya se ha dicho, Clerva manifestó que se propone intervenir en la discusión del proyecto de aumento en las tarifas de los ferrocarriles.

Agregó que impugnará el proyecto por no considerarlo equitativo. Demostrará que con el anterior aumento que se concedió a las compañías, aumentaron grandemente los ingresos de éstas sin que los obreros hayan tenido mejoras en los salarios.

Seguidamente presentará otra proposición en la que se pedirá el aumento proporcional para las Compañías en contra del que se ha presentado, que considera a todas en iguales condiciones.

Miña de protesta En la Casa del Pueblo se ha celebrado un miña para protestar contra el alcalde de Villacarrillo por la detención de Besteiro.

El acto estuvo muy concurrido.

CEREBRIN PONTIFICIA DE Sres. ANTONIO TORMO y C.ª DIRIGIRSE ALBAIDA (VALENCIA)

ZOTAL Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santiano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

CASINO DE BADAJOZ

CONCURSO La Sociedad Casino de Badajoz abre concurso, entre constructores o entidades constructoras, de proyectos para un edificio social y ejecución de las obras con arreglo a las bases y condiciones que obran en la Consjería del Casino a disposición de los que deseen tomar parte en el referido concurso.

El plazo para la admisión de proyectos expira el día 28 de febrero de 1920, a las seis de la tarde.—Por la Directiva: el presidente, Antonio Esparrago.

MUEBLES DE LUJO ACCESORIOS PARA DECORADO BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA OBJETOS DE FANTASIA PROPIOS PARA REGALOS

CATARROS-TUBERCULOSIS El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarras y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas Esquilladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

SEGADORAS TRILLADORAS DEERING RUSTON CULTIVADORES PLANET J R ESTAS MARCAS SON LA GARANTÍA DE TODOS LOS LABRADORES REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA: MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA SUCURSAL EN BADAJOZ: SAN JUAN, 22

FRUMENTARIAS Especies Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes especies: Trigo, 16 fanegas; harinas, 2.000 kilogramos; vinos comunes, 192 arrobas; féculas secas, 400 kilogramos; naranjas, 200. Matadero municipal Relación de reses sacrificadas en este Matadero, en el día de ayer, por les siguientes tableteros: Don José Anselmo, una vaca, que dió un peso de 170 kilogramos; don Juan Alfense, un buey, 247; señora viuda de Ortiz, un buey, 331; don Pedro Anselmo, cuatro terneros, 296; don Mariano Anselmo, una cabra y un chivo, 34; don Juan Rodríguez, una oveja y diez lechales, 70.

Cintas para máquinas de escribir En la papelería de CORREO DE LA MAÑANA se acaba de recibir una remesa de cintas para máquinas de escribir, de uno y dos colores, de 15 milímetros de ancho. Clase superior.

VENTA de leña de encina en la dehesa de las «Monjas», de Montero. Para tratar, con el guarda, Los pueblos Solana, Santa María, Talavera y Lobón, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

CASAS EN LA CAPITAL y dehesas en toda la región, compra, vende, arrienda y hace toda clase de operaciones sobre ellas. CAYETANO PESSINY MELÉNDEZ VALDÉS, 50

ELOY RUIZ PERITO AGRICOLA RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

Si necesitáis instalar un cuarto de baño, visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Es la mejor surtida y la que vende a precios más económicos en toda Extremadura y Andalucía. Grandes almacenes en la calle de Prim, número 7, en Badajoz.

AUDIENCIA Toma de posesión Ayer, a las once de la mañana y con la solemnidad de costumbre en estos casos, tomó posesión de su nuevo cargo de abogado fiscal don José González Donoso, juez de instrucción, antes, del partido de Llerena. Formaban la Junta de gobierno, presidida por don Francisco Ruiz de Robledo, los magistrados señores Lozano, presidente de la Sección segunda; Paulino, Merandera, Cisneros y Vara; juez del partido de Badajoz, señor Alcántara, y teniente fiscal en funciones de fiscal jefe, don Federico Lafuente. Dada la voz de audiencia pública, entró en la Sala el señor González Donoso, acompañado del abogado fiscal señor López Chacón. Y leída la oportuna Real orden de traslado, a indicación de la presidencia, el secretario señor Serrano leyó la fórmula de juramento, asintió el abogado fiscal y, acto seguido, el presidente pronunció las palabras de rúbrica «Sentados.» «Poseionado.» En los bancos de la acusación pública estaba asimismo, acompañado del señor López Chacón, el también abogado fiscal señor López Alegre. Además de las personas nombradas anteriormente, vimos durante el acto de la ceremonia, entre otros, al decano del Colegio de Abogados, señor de Miguel; letrados señores Trujillo, Larlos y García González; vicesecretario de la primera Sección, señor de la Cocha; procuradores señores Barriga, Serrano Becerra y Ger y personal subalterno de la Audiencia. Reiteramos a nuestro particular amigo el señor González Donoso la satisfacción que su nombramiento y toma de posesión nos ha producido, y comedores de su valía, no dudamos que su gestión al frente del cargo para que ha sido designado constituirá una serie continuada de aciertos.

Señalamientos Para hoy Sección segunda.—Juicios de derecho.—Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Doroteo Conejero; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor Larlos, y procurador, señor Durán. Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Juan Yanguas Vera; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor Larlos, y procurador, señor Durán. Juzgado, Mérida; delito, infracción de la ley de caza; procesado, Joaquín Cevallos y otros; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor Figueras, y procurador, señor Serrano Becerra.

Para mañana Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, José Casillas Bravo; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor de Miguel, y procurador, señor Ger. Juzgado, Fuente de Cantos; delito, disparo y lesiones; procesado, Francisco Muñoz González; fiscal, señor González Donoso; defensor, señor Rodríguez Mechin, y procurador, señor Paredes. Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, desobediencia; procesado, Juan Castillo Blanco; fiscal, señor González Donoso; defensa, letrado señor de Miguel, y procurador, señor Barriga.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Precios de suscripción Ptas. Badajoz, al mes 1'50 Fuera de la capital, trimestre. 5'00

DOÑA URRACA DE CASTILLA (MEMORIAS DE TRES CANÓNICOS) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

Y dejó caer otra vez la cabeza contra el respaldo del sitial, tapándose el rostro con la palma de las manos.

—¿Por qué, señora, por qué rehusáis ver el objeto más digno de vuestro amor?

—¿Por qué don Gutierre! ¿No lo adivináis? ¡Porque me moriría de vergüenza si lo vieses!—dijo la Reina con acento profundamente sentido y sin apartar las manos del semblante.

El Conde se cruzó de brazos, frunció las cejas y guardó silencio. —Bueno es el arrepentimiento—decía dentro de sí—, pero no llevado a tal extremo. Ahora, por evitar hasta la sombra de faltas anteriores, será capaz de dejar de hacer lo único bueno que habría hecho en toda su vida. Yo debía presentarle aquí a Bermudo, seguro de que ellos después se arreglarían; pero el alarife estará escuchando, y es preciso arrancar una respuesta definitiva.

—Ya sabéis mi resolución—añadió

luego doña Urraca un poco más serena—, no os detengáis, por Dios; id a salvar esa familia, a quien he amado tanto, y os repito que prefiero su libertad a mi vida, a permanecer un día más en el trono.

—Esas lágrimas, señora—repuso don Gutierre,—esa generosidad son capaces de borrar las mayores faltas, y mucho más cuando el bien de la patria lo exige. Descuidad acerca de la vida de don Bermudo, que ya se han tomado medidas para salvarle, y pensad únicamente en la dicha que os espera cuando lo veáis en vuestros brazos, cuando el Obispo os ruegue que lo aceptéis por esposo, y nobles y plebeyos vengan a hincarse de rodillas delante de vos con la misma súplica.

—Conde de los Notarios, una mujer que se extravía, pero que ama noblemente, veo que todavía tiene más delicadeza que un hombre que no ha delinquido. ¿Queréis que después de lo pasado tienda yo mi mano a Bermudo de Moscoso, que no la aceptó cuando era más pura que los arriños de mi regio manto? ¿Queréis que sobre el hombre a quien amé desde mi niñez descargue el insostenible peso de mis propias faltas? No; las lágrimas podrán borrarlas de la memoria de Dios misericordioso, del mundo mismo, que suele olvidar, aunque no tiene misericordia; pero nunca, nunca lograrán desenclavarlas de mi corazón, ¡y cuanto mayor sea el cariño que profeso a Bermudo, más presente,

más viva será la imagen de mis extravíos. ¡Oh! Gutierre, si jamás he podido pensar en él sin ruborizarme, ¿podré tenerle delante sin caer muerta a sus pies? No me repliquéis—añadió contentiendo con noble ademán al Conde, que iba a mover los labios—, Vos discurriréis muy bien como hombre de Estado, como consejero de un Monarca: «No se ofende a nadie en casaros con Bermudo; el cual conviene a la nación; pues casaos.» Pero yo discurro como amante, como mujer arrepentida, y digo, sí, lo digo francamente: «Soy indigna de ese hombre, y no me casaré.» Los ojos de Bermudo son para mí como los ojos de la Divinidad: yo procuraré hacerme menos indigna de sus miradas.

—¿Y cómo, señora, de qué manera mejor que sacrificando vuestro bienestar por el de la patria?

—¿De qué manera? A vuestros consejos, a vuestra conciencia me abandono, don Gutierre. Decidme, por vida mía: si yo supiese que mañana mismo tenía que comparecer delante del tribunal de Dios, ¿qué debía hacer en el día de hoy?

—Llamar a un confesor. —El confesor sois vos, don Gutierre: a la severidad de vuestro juicio me encomiendo. Escuchadme. Fundada en motivos de conveniencia, yo retengo un reino que pertenece en rigurosa justicia a mi hijo Alfonso...

—Devolvedselo. —El conde de Lara y yo podemos disponer de nuestra mano...

Y doña Urraca quedó aguardando con ansia la respuesta. —¿Qué me aconseja el confesor en esta hora suprema, en que es responsable de mi alma por toda una eternidad?

—Casos con el padre de vuestros hijos—contestó el severo juez con esfuerzo sublime y arrastrado por el amor a la justicia.

—Pues bien, Conde; si mañana comparezco ante Bermudo de Moscoso, será sin la corona de Galicia en la cabeza y con un esposo a mi lado.

—Y en parte habréis salvado vuestra honra; pero habréis perdido del todo la nación—dijo gravemente don Gutierre.

La Reina pareció afligida al oír estas palabras, que le hicieron grande impresión, por salir de labios tan autorizados.

—¿Y no hay ningún medio para evitar tan peligrosos extremos?—preguntó luego con ansiedad. —Sí; hay dos.

—¿Dos nada menos? Hablad, don Gutierre; bien sabéis con cuánto interés y respeto os escucho.

vos, que cifiendo tres coronas no habéis reinado nunca. —Y cuando veis que me desprendo de un reino...

—Desprendiéndolos de los dos restantes se evitaba el daño más grave que pudiera resultar de semejante paso: la desmembración de la monarquía.

—Confieso que no tengo valor para tanto—contestó sencillamente la Princesa—, y mucho más cuando todavía nos queda otro medio.

—¿Cuál? —¿No habéis dicho que eran dos? —Sí, señora; pero este segundo no está en vuestra mano, sino en la mía, y por eso me lo reservo.

—Don Gutierre—dijo la Reina resentida—, habéis principiado por reconciliarnos conmigo, para acabar por ofenderme nuevamente.

—Sí, señora—respondió con toda gravedad el ricohombre—, y volveré a pedir a vuestra señoría perdón de mis ofensas, que serán las últimas que cometa contra vuestra grandeza. Y se despidió de la Princesa aprovechándose de la perplejidad en que la tenían aquellas palabras.

Después de su marcha llamó Urraca al Pontífice compostelano para consultarle en negocios tan graves y que tan de cerca la tocaban. Los consejos de Gelmírez parecían el eco de los que al Conde arrancó la fuerza de sus sentimientos de justicia. —Nada—le dijo—, nada se opone a vuestra unión con Bermudo en el

caso de que el conde de Trava nos declare terminantemente de qué defectos esenciales adoleció el primer matrimonio de su hermana Bastarda; nada, ni aun la existencia del niño Hurtado, a quien no podéis legitimar. De consiguiente, si alcanzamos la salvación del infante cautivo, si contáis luego con la voluntad de un hombre que después de veinte años de mazmorra debe salir aborrecido de sus semejantes, o, como yo lo espero, compadecido de vuestro miserias, y superior a todos los halagos y vanidades del mundo, casaos; la patria ganará en ello. Pero el elance con Lara será un acto más ejemplar, y más perfecto por lo mismo. Si va precedido de la entrega del reino de Galicia al príncipe don Alfonso, nadie dudará de vuestro arrepentimiento. Con respecto de la abdicación completa nada me atrevo a decir, por lo mismo que yo, tan ínfimo y deudo espiritual del infante, puedo ser considerado como parcial. No lo soy, sin embargo, y en prueba de ello ¡os diré que si el conde de Lara no es el varón fuerte llamado a sustentar el peso de dos coronas, un niño de doce años es fácil que perezca abrumado con las tres.

—¿De cuántos reinos?—preguntó Gelmírez tan sencillamente como si se tratase de un palmo de tierra. La Reina tardó en responder algu-